

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

O’QUINCUGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
EFECTUADA EL LUNES SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
DIECISIETE.** -----

En el Municipio de Teziutlán Puebla, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el Palacio Municipal de Teziutlán, Puebla, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo, con la asistencia de la Diputada Corona Salazar Álvarez, Lic. Irving Mayettt Muciño Subsecretario de Desarrollo Turístico y Capacitación de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, el C. Mario Herrera Oropeza Presidente Municipal de Atempan, Puebla, el C. José Pedro López Carcaño Presidente Municipal de Tételes de Ávila Castillo, Puebla, el C. Edgar Antonio Vázquez Hernández Presidente Municipal de Teziutlán Puebla, siendo las diez horas con treinta minutos. la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** la Diputada María del Rocío Aguilar Nava, hizo la presentación del Proyecto de la Ruta Turística Nororiental, con el objetivo de impulsar el turismo promoviendo los atractivos naturales, culturales,

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

gastronomía y danza autóctona, así como los prestadores de servicios y de esta forma activar la economía, mediante un Plan de Trabajo de cada municipio con potencial turístico, de la Región Nororiental del Estado de Puebla. Agradeció a la Diputada Corona Salazar Álvarez y al Presidente Municipal Edgar Antonio Vázquez Hernández por la invitación y hospitalidad. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal de Teziutlán C. Edgar Antonio Vázquez Hernández, dio la bienvenida a los asistentes, refrendó su compromiso para seguir trabajando a favor del turismo, e hizo mención de los atractivos turísticos de los Municipios participantes en dicho proyecto.-----

En seguida y en uso de la palabra, la legisladora Corona Salazar Álvarez, agradeció a los presentes por su asistencia, a los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo, al Subsecretario de Desarrollo Turístico y Capacitación Irving Mayett Muciño, a los Presidentes Municipales de los Municipios de Atempán, Tételes de Ávila Castillo y Teziutlán así como a los prestadores de servicios de la región. Informó de las Mesas de Trabajo que han realizado para que a través del Gobierno del Estado de Puebla se dé mayor difusión a la Ruta Turística Nororiental y esté presente en el portal de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado Puebla. -----

Acto seguido, el C. Carlos Agripino Julian Regidor de turismo del Municipio de Chignautla, Puebla, hizo entrega de una carpeta y proyectó un video, los cuales contienen la información de todos los Municipios que forman la Ruta Turística Nororiental. -----

Lic. Irving Mayettt Muciño Subsecretario de Desarrollo Turístico y Capacitación de la Secretaría de Cultura y Turismo, invitó a los asistentes a los cursos de capacitación que imparte la Secretaría. -----

Finalmente el Legislador Pablo Rodríguez Regordosa, explicó los beneficios de la industria turística y cómo se convierte en un gran captador de recursos, al dinamizar el proceso del turismo en la región

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

explotando toda la riqueza natural, cultural, gastronómica, arquitectónica, arqueológica y artesanal que hay en la zona. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las once horas con cuarenta minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
PRESIDENTA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI
VOCAL**

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*